



PRIMERA CONVOCATORIA FMENT N° 01/2020
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (PSA) PRESENCIAL GESTIÓN 2021

Por Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 0425/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020, el Decano de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, convoca a los estudiantes que concluyeron el 6to. de Secundaria y Bachilleres interesados en postular a las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Radiología - Bioimagenología, Laboratorio Clínico) y Programas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología de acuerdo a las siguientes especificaciones:

A. COSTO:

POSTULANTES NACIONALES: Bs. 630 (Seiscientos treinta 00/100 BOLIVIANOS)
POSTULANTES EXTRANJEROS: Bs 2 677.50 (Dos mil seiscientos setenta y siete 50/100 BOLIVIANOS)

B. DEPÓSITO BANCARIO:

Los interesados deberán efectuar el depósito bancario del **5 de octubre al 6 de noviembre** de 2020 (impostergablemente) en las siguientes entidades FINANCIERAS:

✓ BANCO FIE S.A.	✓ FFP FORTALEZA	✓ C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA
✓ BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)	✓ FFP ECO FUTURO	✓ SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA
✓ LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA	✓ FFP FASSIL	✓ ANED. ASOC. NAC. ECUMÉNICA DESARROLLO
	✓ PRODEM S.A.	✓ CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL

Al no existir **NÚMERO DE CUENTA**, el momento de realizar el depósito en la entidad financiera, en cada caso deberá especificarse el "**CÓDIGO**" de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA	CÓDIGO DE RECAUDACIÓN SÍNTESIS	ESTUDIANTES	MONTO	CONCEPTO
MEDICINA	2268	NACIONALES	Bs. 630	EXAMEN DE ADMISIÓN GESTIÓN 2021 FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MÉDICA Y PROGRAMAS TOFA
ENFERMERÍA	2269			
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	2270			
FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA	2271			
LABORATORIO CLÍNICO (TECNOLOGÍA MÉDICA)	2272			
RADIOLOGÍA - BIOIMAGENOLOGÍA (TECNOLOGÍA MÉDICA)	2273			
TERAPIA OCUPACIONAL	2274			
FONOAUDIOLOGÍA	2275			
MEDICINA	2276	EXTRANJEROS	Bs. 2677.50	
ENFERMERÍA	2277			
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	2278			
FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA	2279			
LABORATORIO CLÍNICO (TECNOLOGÍA MÉDICA)	2280			
RADIOLOGÍA - BIOIMAGENOLOGÍA (TECNOLOGÍA MÉDICA)	2281			
TERAPIA OCUPACIONAL	2282			
FONOAUDIOLOGÍA	2283			

En el depósito bancario debe figurar obligatoriamente, el nombre, apellidos del postulante y número de cédula de identidad. Los postulantes a la Carrera de Tecnología Médica deberán especificar a la mención a la que postula en el depósito bancario.

C. REQUISITOS:

- Comprobante de depósito bancario (Original y dos fotocopias)
- El depósito bancario habilita al postulante para ingresar al enlace FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, en la página Web (<http://fment.umsa.bo>), introduciendo su número de Cedula de Identidad, llenará el formulario de inscripción, mismo que debe ser impreso y presentado con la siguiente documentación.
- Documentos que los postulantes deben presentar:

REQUISITOS POSTULANTES NACIONALES:

- Fotocopia simple de Cédula de identidad vigente
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller (Título) o libreta de 6to. de secundaria.
 - Los postulantes que cursaron el sexto de secundaria en la gestión 2020 y no cuentan con el título de bachiller y/o libreta de 6to de secundaria, presentar un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
 - Los estudiantes que concluyeron sus estudios en los Centros de Educación Alternativa (CEA's) o Institutos Técnicos Humanísticos deberán presentar su libreta de último curso o un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
- Una fotografía actualizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste.
- Carta firmada por el postulante comprometiéndose a respetar la normativa y aceptar los resultados del proceso de admisión (imprimir de la página WEB <http://fment.umsa.bo>)

REQUISITOS POSTULANTES EXTRANJEROS

- Fotocopia y original de pasaporte o Carnet de Extranjería vigente que será verificado en su autenticidad y el original será devuelto en el momento.
- Fotocopia de Diploma de Bachiller debidamente legalizado por el Consulado de Bolivia del país de origen y por la Cancillería.
- Una fotografía actualizada de frente tamaño 3x3 cm con fondo celeste.
- Carta firmada por el postulante comprometiéndose a respetar la normativa y aceptar los resultados del proceso de admisión (imprimir de la página WEB <http://fment.umsa.bo>)

D. ENTREGA DE DOCUMENTOS: Los documentos deberán ser presentados en folder tamaño oficio, color amarillo con fastener (nepaco), incluyendo datos personales: Apellidos Paterno y Materno, Nombres y número de Cédula de Identidad, en la parte sobresaliente del folder (ver modelo página web <http://fment.umsa.bo>), **del 12 de octubre al 13 de noviembre de 2020** (Horario de **9:00 a 16:00**) impostergablemente, (según calendario publicado en la página web <http://fment.umsa.bo>), en oficina del Proceso de Admisión ubicado en el Tercer Piso Edificio de la Facultad de Medicina Avenida Saavedra N° 2246.

NOTA:

- ✓ Postulantes con estado civil "casados" deben realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos que figuran en su Cedula de Identidad.
- ✓ Una vez realizado el depósito bancario no se aceptarán devoluciones.

E. FECHA DE LOS EXÁMENES:

- **PRIMER EXAMEN PARCIAL:** Con un valor de 50%
 - Carreras Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Laboratorio Clínico, Radiología-bioimagenología), Programas Terapia Ocupacional, Fonoaudiología: 5 de diciembre de 2020
 - Carrera Medicina: 6 de diciembre de 2020
- **SEGUNDO EXAMEN PARCIAL:** Con un valor de 50%
 - Carreras Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Laboratorio Clínico, Radiología-bioimagenología), Programas Terapia Ocupacional, Fonoaudiología: 19 de diciembre de 2020
 - Carrera Medicina: 20 de diciembre de 2020

F. APROBACIÓN:

Se considera aprobados a los postulantes que logren obtener de forma acumulativa en los dos exámenes parciales, una nota mínima de 51% en el marco de lo establecido en el Reglamento de Admisión Facultativa de la UMSA.

G. ASIGNATURAS A EVALUARSE:

MATEMÁTICA – FÍSICA – QUÍMICA – BIOLOGÍA – LENGUAJE

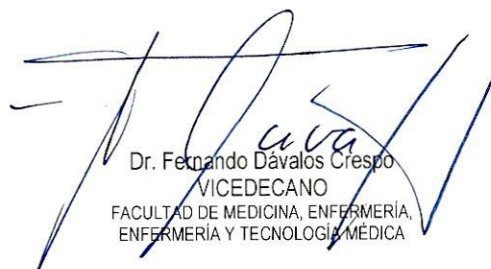
H. BIBLIOGRAFÍA:

LIBRO OFICIAL PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2020 de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica ver página web: (<http://fment.umsa.bo>) será entregado en CD a tiempo de su inscripción.

I. LUGAR DE EXAMEN:

Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, ubicado en la Avenida Saavedra N° 2246
(sujeto a modificación, tomando en cuenta la evolución de la crisis sanitaria que atraviesa el país.)

La Paz, octubre de 2020


Dr. Fernando Dávalos Crespo
VICEDECANO
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA,
ENFERMERÍA Y TECNOLOGÍA MÉDICA


Dr. Javier Peralanda Méndez
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA,
ENFERMERÍA Y TECNOLOGÍA MÉDICA




Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao
VICERECTOR a.i.
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

